



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 137° Aniversario de la Localidad de O'Higgins, perteneciente al Partido de Chacabuco, que se celebra el próximo 15 de febrero de 2023.


Lic. Fernando L. Lillo
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

O'Higgins es una localidad del partido de Chacabuco en la provincia de Buenos Aires.

Se accede desde un acceso asfaltado de 9 km que se desprende desde la Ruta Nacional 7 a mitad de camino entre las ciudades de Junín y Chacabuco.

Cuenta con la Estación O'Higgins del Ferrocarril General San Martín que presta servicio diariamente entre la ciudad de Buenos Aires y Junín, teniendo parada en esta localidad.

Lleva ese nombre en honor al insigne Libertador de Chile y del Perú, General en Jefe Bernardo O'Higgins (1778-1842), nacido en Chillán Viejo, Chile.

El pueblo cuenta con la Estación O'Higgins, inaugurada en 1886, y que actualmente sigue en funcionamiento. Es una parada del Ferrocarril General San Martín, que une Retiro con Junín (sin servicio desde junio de 2016). Frente a esta estación de trenes, hay una antigua estación de servicios. La fecha de la fundación del pueblo data del 15 de febrero de 1886.

La localidad pertenece a la Arquidiócesis de Mercedes-Luján de la Iglesia católica. Su parroquia principal es San José.

Próximamente O'Higgins celebra su 137º Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. Fernando Ravello
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov Bs. As.